DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 30 de setiembre de 2021

NOTA DOC ADJ N° 323 /2021

Señor
OFERENTE
Presente

Me dirijo a Usted, a fin de comunicarle la adjudicación de la **L.P.N N° 09/2021 – ADQUISICION DEFACTORES DE COAGULACIÒN PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE SANGRE DEL MSPYBS – ID N° 388.290.,** según Resolución S.G. N° 775/021 de fecha 24 de setiembre de 2021.

Al respecto se menciona que, deberá formalizar el CONTRATO dentro de los **20 (veinte) días hábiles**, de la comunicación de adjudicación.

Requisitos a presentar para la firma del contrato – Personas Físicas y/o Jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
- Certificado de Cumplimiento Tributario;
- Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal (Viceministerio de Trabajo);
- Declaración Jurada de Bienes y Rentas, Activos y Pasivos, ante la Contraloría General de la Republica.

En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° "Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."

Sin otro particular le saludo atentamente.

Adjunto: Resolución S.G.N° 775/2021 y el Informe de Evaluación.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DEPARTAMENTO DE ADJUDICACIONES

Abg. Lorena E. Aquino M.
Jefa
Departamento de Adjudicaciones

Zimbra: **adjudicaciones@mspbs.gov.py**

REMITRI NOTIFICACION DE ADJUDICACION DE LA LPN Nº 09-2021 - ID Nº 388290

De : Gustavo Ariel Barrios <adjudicaciones@mspbs.gov.py>

jue., 30 de sept. de 2021 10:52

3 ficheros adjuntos

Asunto : REMITRI NOTIFICACION DE ADJUDICACION DE LA LPN Nº 09-2021 - ID Nº 388290

Para : gerardo fines <gerardo.fines@bioethicpharma.com.py>, licitacion <licitacion@eticos.com.py>, licitaciones <licitaciones@euroquimica.com.py>

BUEN DIA
SEÑORES OFERENTES
POR MEDIO DE LA PRESENTE LES REMITO LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION EN EL MARCO DE LA LPN Nº 09/2021 - ID Nº 388.290.-
SE ADJUNTA AL PRESENTE CORREO LAS SIGGUIENTES DOCUMENTACIONES:

- NOTIFICACION DE ADJUDICACION NOTA DOC-ADJ Nº 232/2021.
- INFORME DE EVALUACION.
- RESOLUCION S.G. Nº 775/2021

QUEDAN NOTIFICADOS
CUAL QUIER DUDA A LAS ORDENES
ATTE.

RESOLUCION SG Nº 775-2021.pdf
203 KB

INFORME DE EVALUACION.pdf
2 MB

NOTIFICACION DE ADJUDICACION NOTA DOC-ADJ Nº 323-2021.pdf
80 KB